



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500002184

ACREEDOR MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA Nit/CC : 52842611 Telefax : Telefono : 3108806811 Dirección : CR 78 K 50 75 SUR		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA Nit/CC : 52842611 Telefax : Telefono : 3108806811 Dirección : CR 78 K 50 75 SUR		FECHA DE PAGO: 04.10.2024 CIUDAD: BOGOTA CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA:	
--	--	---	--	---	--

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
		GASTOS GEN 1900002443	3.951.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.951.300,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.951.300,00

				RESUMEN CONTABLE		Valores			
Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo		Debe	Haber	
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.				0,00	3.951.300,00	
002	25	2490540010	Honorarios	52842611			3.951.300,00	0,00	
TOTALES							3.951.300,00	3.951.300,00	

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE

DESCRIPCION :053-CENACAVIACION-2024 OP 365874224

SV. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ
Tesorero / Pagador

MY. MAIRA ALEJANDRA BEJARANO
CONTADORA CENACAVI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2024

FECHA

AGOSTO

CONTRATO No: 053-CENACAVIACION-2024

RESERVA ☐

EMPRESA: ALDANA MEJIA MARIA ANGELICA

VIGENCIA ☒

V/R CTTO PPAL: \$ 43.893.300.00

C X P 200524

ADICION :

V/R TOTAL CTTO:

PESOS ☒

P. ANTICIPADO:

0=197724

DOLARES ☐

AMORTIZACION:

TRM ☐

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES

SERVICIOS ☒

PAGO PARCIAL \$3.990.300.00

BIENES ☐

PAGO FINAL:

ICA: 39.000

CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1 ☐	CONTRATO (CLAUSULADO)	
2 ☐	COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA____/ FECHA____/
3 ☐	C.R.P	CONTRATISTA____/RUBRO____/FIRMA____/ FECHA____/
4 ☐	ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO____/FIRMAS____/ FECHA____/
5 ☐	POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA____/ FECHA____/
6 ☐	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/
7 ☒	FACTURA (CUENTA DE COBRO)	NIT____/FECHA____/ VALOR____/ITEM CONTRATO____/ FIRMA O SELLO____/
8 ☒	ENTRADA	FECHA____/VALOR____/ITEM____/ FIRMAS____/
9 ☒	INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/ VALOR____/ITEM____/
10 ☐	DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA____/VALOR____/
11 ☒	INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION____%/ PAGO____%/
12 ☐	CERT.PARAFISCALES	FIRMA____/ FECHA____/
13 ☒	PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO____/ FECHA____/
14 ☐	RUT (DATOS GENERALES)	NIT____/

ELABORADO: P.S. NELLY MEDINA GONZALEZ
FACTURACION SAP

5105846473
51-1015



ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

UNIDAD APOYADA: BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☒ TOTAL ☐
No. 08

Bogotá D.C., septiembre de 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: MARÍA ANGÉLICA ALDANA MEJÍA Identificación: 52.842.611 de Bogotá D.C. Nacionalidad: Colombiana. Dirección – ciudad de residencia: Calle 3 sur # 70-84 T9 Apto 102 - Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 310 8806811 E-mail de contacto: angel8107@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor DÍAZ RAMÍREZ ALEXANDER Cargo: Oficial Coordinador Jurídico BRIAV33 Resolución de delegación: 2024180001637103 del 24 de enero de 2024.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 053-CENACAVIACION-2024 Fecha de suscripción: 29 de enero de 2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 14-46-101106613 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha Acta Aprobación: 31 de enero de 2024 Aprobado por: Coronel EDISON ROOSEVELT FLÓREZ HERREÑO. Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
5. CRP	No. CDP: 5724 Fecha expedición: 24 de enero de 2024. Valor: \$ 816.772.000 No CRP: 19424 Fecha expedición: 01 de febrero de 2024. Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Dependencia: 064-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES. Fuente: NACIÓN. Recurso: 10 CSF Valor: \$ 43.893.300

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV_SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 “MOVILIDAD Y MANIOBRA”

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 de febrero de 2024																
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de diciembre de 2024																
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURÍDICA CON EXPERIENCIA EN DERECHO SANCIONATORIO PARA LA BRIAV33.																
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar al comando de unidad, en lo concerniente a procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública; proyectar jurídicamente las providencias que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos. 2. Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, peticiones, recursos, acciones de tutela y requerimientos de justicia presentados por la población civil, personal militar y entes de control. 3. Asesorar, vigilar y controlar el desarrollo de las investigaciones y/o quejas por presuntas violaciones a los DD.HH. – D.I.H. En el desarrollo de operaciones militares y capacitar al personal de la BRIAV33 y sus unidades. 4. Pasar revista a las unidades tácticas con el fin de verificar el cabal cumplimiento de los términos procesales dentro de las diferentes investigaciones.																
10. PERIODO DEL INFORME	Septiembre de 2024																
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Asesorar al comando de unidad, en lo concerniente a procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública; proyectar jurídicamente las providencias que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos. <table><tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>Auto</td><td>ID 32192-2024 BMMA1</td><td>Archivo Indagación Disciplinaria</td></tr><tr><td>2</td><td>Estado</td><td>ID 32192-2024 BMMA1</td><td>Fijación Estado por el cual se notifica auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria</td></tr><tr><td>3</td><td>Estado</td><td>ID 32192-2024 BMMA1</td><td>Desfijación Estado por el cual se notifica auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria</td></tr></table>	N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	1	Auto	ID 32192-2024 BMMA1	Archivo Indagación Disciplinaria	2	Estado	ID 32192-2024 BMMA1	Fijación Estado por el cual se notifica auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria	3	Estado	ID 32192-2024 BMMA1	Desfijación Estado por el cual se notifica auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO														
1	Auto	ID 32192-2024 BMMA1	Archivo Indagación Disciplinaria														
2	Estado	ID 32192-2024 BMMA1	Fijación Estado por el cual se notifica auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria														
3	Estado	ID 32192-2024 BMMA1	Desfijación Estado por el cual se notifica auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria														

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV_SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 “MOVILIDAD Y MANIOBRA”

4	Constancia	ID 32192-2024 BMMA1	Ejecutoria auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
5	Oficio	ID 32192-2024 BMMA1	Comunicación al disciplinado auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
6	Oficio	ID 32192-2024 BMMA1	Comunicación a COPER Auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
7	Oficio	ID 32192-2024 BMMA1	Comunicación a JEM BRIAV33 Auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
8	Oficio	ID 32192-2024 BMMA1	Comunicación a CDO BMMA1 Auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
9	Oficio	ID 32192-2024 BMMA1	Comunicación a PGN Auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
10	Constancia	ID 33509-2024 BAOEA	Constancia secretarial envío link a investigados para práctica de pruebas testimoniales
11	Constancia	ID 33509-2024 BAOEA	Constancia secretarial no comparecencia de personal a práctica de pruebas testimoniales
12	Diligencias	ID 33509-2024 BAOEA	Práctica de pruebas testimoniales
13	Auto	ID 33509-2024 BAOEA	Auto que reprograma práctica de pruebas testimoniales
14	Estado	ID 33509-2024 BAOEA	Notificación Auto que reprograma práctica de pruebas testimoniales
15	Constancia	ID 33509-2024 BAOEA	Ejecutoria Auto que reprograma práctica de pruebas testimoniales
16	Oficios	ID 33509-2024 BAOEA	Comunicaciones investigados Auto que reprograma práctica de pruebas testimoniales
17	Oficios	ID 33509-2024 BAOEA	Citación personal para práctica de pruebas testimoniales
18	Auto	IA 10350-2024 BMMA5	Auto de apertura investigación administrativa
19	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Citación investigado para notificación Auto de apertura investigación administrativa
20	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Diligencia de notificación personal a investigado de Auto de apertura investigación administrativa
21	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial presentación de descargos
22	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación apertura investigación administrativa a CENAC Aviación

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



SC0210-1

NIV_SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

23	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación apertura investigación administrativa a JEM BRIAV33
24	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación apertura investigación administrativa a CDO BMMMA5
25	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación apertura investigación administrativa a almacenista de comunicaciones de BASPA25
26	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Traslado asignación perito a investigado
27	Oficio	ID 32925-2024 BMMA3	Recabo solicitud probatoria
28	Oficios	IA 10350-2024 BMMA5	Citaciones personal declarante
29	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial no objeción a perito por parte del investigado
30	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Citación perito
31	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Posesión perito
32	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Diligencia de ampliación y ratificación de informe TC CASTAÑEDA
33	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Diligencia de declaración TE RODRÍGUEZ
34	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Diligencia de declaración SS CANARIA
35	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial envió link a investigado para práctica de pruebas testimoniales
36	Constancia	IA 9762-2024 BAOEA	Constancia secretarial llegada consulta proveniente JEM BRIAV 33
37	Estado	IA 9762-2024 BAOEA	Notificación auto que resuelve grado jurisdiccional consulta proveniente JEM BRIAV 33
38	Constancia	IA 9762-2024 BAOEA	Ejecutoria auto que resuelve grado jurisdiccional consulta proveniente JEM BRIAV 33
39	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial incorporación CD declaraciones
40	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial llegada e incorporación informe pericial
41	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Traslado informe pericial a investigado

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV_SEG



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 “MOVILIDAD Y MANIOBRA”**

42	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial firmeza informe pericial
43	Auto	ID 32925-2024 BMMA3	Devolución expediente a funcionario competente
44	Constancia	ID 32925-2024 BMMA3	Constancia secretarial entrada a etapa de valoración probatoria
45	Oficio	ID 32925-2024 BMMA3	Comunicación a disciplinado entrada a etapa de valoración probatoria
46	Auto	ID 33509-2024 BAOEA	Auto que nombra secretario
47	Estado	ID 33509-2024 BAOEA	Notificación Auto que nombra secretario
48	Oficios	ID 33509-2024 BAOEA	Comunicación a disciplinados Auto que nombra secretario
49	Oficio	ID 33509-2024 BAOEA	Citación secretario para tomar posesión
50	Constancia	ID 33509-2024 BAOEA	Ejecutoria Auto que nombra secretario
51	Diligencia	ID 33509-2024 BAOEA	Posesión secretario
52	Auto	IA 10350-2024 BMMA5	Fallo absolutorio
53	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Notificación personal Fallo absolutorio
54	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Citación para notificación personal de Fallo absolutorio
55	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Ejecutoria Fallo absolutorio
56	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación Fallo absolutorio a CENAC de aviación
57	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación Fallo absolutorio a JEM BRIAV33
58	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación Fallo absolutorio a CDO BMMA1
59	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Entrega de expediente para trámite de OAS a CD6
60	Auto	ID 33509-2024 BAOEA	Auto que decreta práctica de nuevas pruebas
61	Estado	ID 33509-2024 BAOEA	Notificación Auto que decreta práctica de nuevas pruebas
62	Constancia	ID 33509-2024 BAOEA	Ejecutoria Auto que decreta práctica de nuevas pruebas
63	Constancia	ID 32453-2024 BMMA1	Constancia secretarial imposibilidad práctica prueba testimonial

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



SCE370-1

NIV_SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

64	Auto	IA 10350-2024 BMMA5	Auto que ordena cierre de investigación
65	Estado	IA 10350-2024 BMMA5	Notificación Auto que ordena cierre de investigación
66	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación investigado Auto que ordena cierre de investigación
67	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	No interposición de recurso contra Auto que ordena cierre de investigación
68	Auto	IA 10350-2024 BMMA5	Auto que ordena correr traslado para alegatos de conclusión
69	Estado	IA 10350-2024 BMMA5	Notificación Auto que ordena correr traslado para alegatos de conclusión
70	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Traslado a investigado para alegatos de conclusión
71	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial no presentación alegatos de conclusión
72	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia ejecutoria auto de traslado alegatos de conclusión
73	Informe	IA 9840-2024	Informe revisión remisión

Obligación No. 2: Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, peticiones, recursos, acciones de tutela y requerimientos de justicia presentados por la población civil, personal militar y entes de control.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	J2AO-477	Respuesta requerimiento BMMA3 a Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Ocaña
2	Oficio	BMMA1	Respuesta Solicitud Probatoria BRIAV33
3	Oficio	BMMA6	Respuesta derecho de petición cónyuge suboficial
4	Oficio	BMMA6	Remisión por competencia CEFAM petición cónyuge suboficial
5	Oficio	BMMA3	Respuesta requerimiento judicial
6	Oficio	BMMA3	Remisión por competencia BRIAV32 requerimiento judicial

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV_SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

	Obligación No. 4: Pasar revista a las unidades tácticas con el fin de verificar el cabal cumplimiento de los términos procesales dentro de las diferentes investigaciones. <table border="1"><thead><tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Revistas virtuales semanales a BMMA'S con investigaciones disciplinarias y administrativas activas</td></tr></tbody></table>	N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	1	N/A	N/A	Revistas virtuales semanales a BMMA'S con investigaciones disciplinarias y administrativas activas				
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO										
1	N/A	N/A	Revistas virtuales semanales a BMMA'S con investigaciones disciplinarias y administrativas activas										
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: \$ 43.893.300,00 Valor autorizado a pagar: \$ 3.990.300,00												
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table border="1"><thead><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr></thead><tbody><tr><td>PENSIÓN</td><td>PROTECCIÓN</td><td>\$255.400 ✓</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>\$199.600 ✓</td></tr><tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>\$38.900 ✓</td></tr></tbody></table>	Obligación	Entidad	Vlr. Pago	PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$255.400 ✓	SALUD	COMPENSAR	\$199.600 ✓	ARL	SURA	\$38.900 ✓
Obligación	Entidad	Vlr. Pago											
PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$255.400 ✓											
SALUD	COMPENSAR	\$199.600 ✓											
ARL	SURA	\$38.900 ✓											
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Cuenta de cobro												
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☒ TOTAL ☐												

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



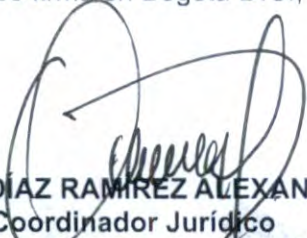
NIV_SEG



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"**

	Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	Certifico que en cumplimiento de mis funciones como supervisor realicé la verificación de las obligaciones plasmadas en el presente informe y la verificación del pago ante el operador de la planilla de seguridad social adjunta por el prestador de servicio, la cual cumple con el periodo y valor calculado para el contrato relacionado.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en el mes de septiembre de 2024.


Mayor DÍAZ RAMÍREZ ALEXANDER
Oficial Coordinador Jurídico
Brigada de Aviación Ejército N°33 "Movilidad y Maniobra"
C.C.1.077.849.336 de Garzón (Huila)
Celular: 310 4434326

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV_SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

ANEXO M

MODELO INFORME DE GESTIÓN

UNIDAD APOYADA: BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

INFORME DE GESTIÓN No.08
Bogotá D.C, septiembre 2024

1. No. DEL CONTRATO	053-CENACAVIACION-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 de enero de 2024
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: 14-46-101106613 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha Acta Aprobación: 31 de enero de 2024
4. CRP	No. CDP: 5724 Fecha expedición: 24 de enero de 2024. Valor: \$ 816.772.000 No CRP: 19424 Fecha expedición: 01 de febrero de 2024. Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Dependencia: 064-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES. Fuente: NACIÓN. Recurso: 10 CSF Valor: \$43.893.300

1 de 8

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 de febrero de 2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MARÍA ANGÉLICA ALDANA MEJÍA Identificación: 52.842.611 de Bogotá. Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 3 sur N°70-84 T9 Apto 102 - Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 310 8806811 E-mail de contacto: angel8107@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor DÍAZ RAMÍREZ ALEXANDER Cargo: Oficial Coordinador Jurídico BRIAV33 Resolución de nombramiento: 2024180001637103 del 24 de enero de 2024.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURÍDICA CON EXPERIENCIA EN DERECHO SANCIONATORIO PARA LA BRIAV33.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar al comando de unidad, en lo concerniente a procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública; proyectar jurídicamente las providencias que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos. 2. Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, peticiones, recursos, acciones de tutela y requerimientos de justicia presentados por la población civil, personal militar y entes de control. 3. Asesorar, vigilar y controlar el desarrollo de las investigaciones y/o quejas por presuntas violaciones a los DD.HH. – D.I.H. En el desarrollo de operaciones militares y capacitar al personal de la BRIAV33 y sus unidades.

2 de 8

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

	4. Pasar revista a las unidades tácticas con el fin de verificar el cabal cumplimiento de los términos procesales dentro de las diferentes investigaciones.			
10.DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación N°1: Asesorar al comando de unidad, en lo concerniente a procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública; proyectar jurídicamente las providencias que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos.			
	N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO
	1	Auto	ID 32192-2024 BMMA1	Archivo Indagación Disciplinaria
	2	Estado	ID 32192-2024 BMMA1	Fijación Estado por el cual se notifica auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
	3	Estado	ID 32192-2024 BMMA1	Desfijación Estado por el cual se notifica auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
	4	Constancia	ID 32192-2024 BMMA1	Ejecutoria auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
	5	Oficio	ID 32192-2024 BMMA1	Comunicación al disciplinado auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
	6	Oficio	ID 32192-2024 BMMA1	Comunicación a COPER Auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
	7	Oficio	ID 32192-2024 BMMA1	Comunicación a JEM BRIAV33 Auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
	8	Oficio	ID 32192-2024 BMMA1	Comunicación a CDO BMMA1 Auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
	9	Oficio	ID 32192-2024 BMMA1	Comunicación a PGN Auto que ordena Archivo Indagación Disciplinaria
	10	Constancia	ID 33509-2024 BAOEA	Constancia secretarial envío link a investigados para práctica de pruebas testimoniales
	11	Constancia	ID 33509-2024 BAOEA	Constancia secretarial no comparecencia de personal a práctica de pruebas testimoniales
	12	Diligencias	ID 33509-2024 BAOEA	Práctica de pruebas testimoniales
13	Auto	ID 33509-2024 BAOEA	Auto que reprograma práctica de pruebas testimoniales	

3 de 8

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

14	Estado	ID 33509-2024 BAOEA	Notificación Auto que reprograma práctica de pruebas testimoniales
15	Constancia	ID 33509-2024 BAOEA	Ejecutoria Auto que reprograma práctica de pruebas testimoniales
16	Oficios	ID 33509-2024 BAOEA	Comunicaciones investigados Auto que reprograma práctica de pruebas testimoniales
17	Oficios	ID 33509-2024 BAOEA	Citación personal para práctica de pruebas testimoniales
18	Auto	IA 10350-2024 BMMA5	Auto de apertura investigación administrativa
19	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Citación investigado para notificación Auto de apertura investigación administrativa
20	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Diligencia de notificación personal a investigado de Auto de apertura investigación administrativa
21	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial presentación de descargos
22	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación apertura investigación administrativa a CENAC Aviación
23	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación apertura investigación administrativa a JEM BRIAV33
24	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación apertura investigación administrativa a CDO BMMMA5
25	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación apertura investigación administrativa a almacenista de comunicaciones de BASPA25
26	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Traslado asignación perito a investigado
27	Oficio	ID 32925-2024 BMMA3	Recabo solicitud probatoria
28	Oficios	IA 10350-2024 BMMA5	Citaciones personal declarante
29	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial no objeción a perito por parte del investigado
30	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Citación perito
31	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Posesión perito
32	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Diligencia de ampliación y ratificación de informe TC CASTAÑEDA

4 de 8

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

33	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Diligencia de declaración TE RODRÍGUEZ
34	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Diligencia de declaración SS CANARIA
35	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial envío link a investigado para práctica de pruebas testimoniales
36	Constancia	IA 9762-2024 BAOEA	Constancia secretarial llegada consulta proveniente JEM BRIAV 33
37	Estado	IA 9762-2024 BAOEA	Notificación auto que resuelve grado jurisdiccional consulta proveniente JEM BRIAV 33
38	Constancia	IA 9762-2024 BAOEA	Ejecutoria auto que resuelve grado jurisdiccional consulta proveniente JEM BRIAV 33
39	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial incorporación CD declaraciones
40	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial llegada e incorporación informe pericial
41	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Traslado informe pericial a investigado
42	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial firmeza informe pericial
43	Auto	ID 32925-2024 BMMA3	Devolución expediente a funcionario competente
44	Constancia	ID 32925-2024 BMMA3	Constancia secretarial entrada a etapa de valoración probatoria
45	Oficio	ID 32925-2024 BMMA3	Comunicación a disciplinado entrada a etapa de valoración probatoria
46	Auto	ID 33509-2024 BAOEA	Auto que nombra secretario
47	Estado	ID 33509-2024 BAOEA	Notificación Auto que nombra secretario
48	Oficios	ID 33509-2024 BAOEA	Comunicación a disciplinados Auto que nombra secretario
49	Oficio	ID 33509-2024 BAOEA	Citación secretario para tomar posesión
50	Constancia	ID 33509-2024 BAOEA	Ejecutoria Auto que nombra secretario
51	Diligencia	ID 33509-2024 BAOEA	Posesión secretario
52	Auto	IA 10350-2024 BMMA5	Fallo absolutorio
53	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Notificación personal Fallo absolutorio

5 de 8

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 “MOVILIDAD Y MANIOBRA”**

54	Diligencia	IA 10350-2024 BMMA5	Citación para notificación personal de Fallo absolutorio
55	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Ejecutoria Fallo absolutorio
56	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación Fallo absolutorio a CENAC de aviación
57	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación Fallo absolutorio a JEM BRIAV33
58	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación Fallo absolutorio a CDO BMMA1
59	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Entrega de expediente para trámite de OAS a CD6
60	Auto	ID 33509-2024 BAOEA	Auto que decreta práctica de nuevas pruebas
61	Estado	ID 33509-2024 BAOEA	Notificación Auto que decreta práctica de nuevas pruebas
62	Constancia	ID 33509-2024 BAOEA	Ejecutoria Auto que decreta práctica de nuevas pruebas
63	Constancia	ID 32453-2024 BMMA1	Constancia secretarial imposibilidad práctica prueba testimonial
64	Auto	IA 10350-2024 BMMA5	Auto que ordena cierre de investigación
65	Estado	IA 10350-2024 BMMA5	Notificación Auto que ordena cierre de investigación
66	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Comunicación investigado Auto que ordena cierre de investigación
67	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	No interposición de recurso contra Auto que ordena cierre de investigación
68	Auto	IA 10350-2024 BMMA5	Auto que ordena correr traslado para alegatos de conclusión
69	Estado	IA 10350-2024 BMMA5	Notificación Auto que ordena correr traslado para alegatos de conclusión
70	Oficio	IA 10350-2024 BMMA5	Traslado a investigado para alegatos de conclusión
71	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia secretarial no presentación alegatos de conclusión
72	Constancia	IA 10350-2024 BMMA5	Constancia ejecutoria auto de traslado alegatos de conclusión
73	Informe	IA 9840-2024	Informe revisión remisión

6 de 8

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"**

Obligación No. 2: Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, peticiones, recursos, acciones de tutela y requerimientos de justicia presentados por la población civil, personal militar y entes de control.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	J2AO-477	Respuesta requerimiento BMMA3 a Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Ocaña
2	Oficio	BMMA1	Respuesta Solicitud Probatoria BRIAV33
3	Oficio	BMMA6	Respuesta derecho de petición cónyuge suboficial
4	Oficio	BMMA6	Remisión por competencia CEFAM petición cónyuge suboficial
5	Oficio	BMMA3	Respuesta requerimiento judicial
6	Oficio	BMMA3	Remisión por competencia BRIAV32 requerimiento judicial

Obligación No. 4: Pasar revista a las unidades tácticas con el fin de verificar el cabal cumplimiento de los términos procesales dentro de las diferentes investigaciones.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	Revistas virtuales semanales a BMMA'S con investigaciones disciplinarias y administrativas activas

11. CONSTANCIAS

Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto la suscrita MARÍA ANGÉLICA ALDANA MEJÍA y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACION, han dado cumplimiento a las

7 de 8

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

	obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.
--	--

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en el mes de septiembre de 2024.

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE COMPLETO: MARIA ANGÉLICA ALDANA MEJÍA

8 de 8

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Brav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52842611
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 78 K 50 - 75 SUR	TELÉFONO:	2996474
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7933290683		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/08/08		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	829352738	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL													
												TOTALES	
												COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 255.400
SUBTOTAL:			1	\$ 255.400

SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	\$ 199.600
SUBTOTAL:			1	\$ 199.600

CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	\$ 9.600
SUBTOTAL:			1	\$ 9.600

RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 38.900
SUBTOTAL:			1	\$ 38.900

VALOR SIN MORA:	\$ 503.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 503.500

Bogotá D.C, septiembre de 2024

CUENTA DE COBRO N°08

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

**EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
CENAC AVIACION**

Debe a:

MARÍA ANGÉLICA ALDANA MEJÍA
C.C. 52.842.611 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE: \$3.990.300,00

Por concepto de: CONTRATO 053-CENACAVIACION-2024 "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURÍDICA CON EXPERIENCIA EN DERECHO SANCIONATORIO PARA LA BRIAV33".

Cuenta número: 0570004870303338

Cuenta: AHORROS

Banco: DAVIVIENDA

Ciudad y País: Bogotá- Colombia



MARÍA ANGÉLICA ALDANA MEJÍA
C.C. 52.842.611 de Bogotá



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOSDoc. Material
5003453730-2024
MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		23.09.2024	Bogotá D.C.
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA	0052842611		4500473260		

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 008 / CONT.053-CENACAVI-2024 / PROFESIONALES ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS ASESORIA JURIDICA		1,00	UN	3.990.300,00	3.990.300,00

TOTALES

3.990.300,00

MONTO: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TA17- SANDRA PATRICIA TRUJILLO CARDENAS
COMPRAS FACTURACIÓN

RECIBI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓNALMACENISTA
POST-FIRMA



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjbuendia
Unidad ó Subunidad: 15-01-03-064
Ejecutora Solicitante: JESUS ALBERTO BUENDIA LOSADA
CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2024-10-03-8:52 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	197724	Fecha Registro:	2024-10-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdendePago	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	19424		
Valor Inicial:	3.990.300,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	3.990.300,00	Saldo x Ordenar:	0,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	39.000,00	Valor Neto:			3.951.300,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	5724		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:			
TERCERO											
Identificacion:	52842611	Razon Social:	MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA					Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA											
Numero:	004870303338	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR											
Numero:	200524	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar		Identificacion:				Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	CTO 053CENACAVI2024 GG - R10		Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES			Fecha:	2024-10-02			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS						
						Total:	3.990.300,00	0,00	3.990.300,00	0,00	

Objeto: CTO 053CENACAVI2024 GG - R10 - INF08 - ARS 08 SUP. MY. DIAZ RAMIREZ ALEXANDER

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-10-04	OrdenadaPago	3.990.300,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.037.267,00	0,966 %	39.000,00	0,00

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

19/2443



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdabarboa	DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-12-10:17 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	365874224	Fecha Registro:	2024-10-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	197724	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2024-10-04	Código de Referencia:	04500044600365874224		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	3.990.300,00	Valor Deducciones:	39.000,00		Valor Neto:	3.951.300,00	Saldo x Pagar:	0,00	
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	3.990.300,00	Valor Deducciones	39.000,00	Valor Neto	3.951.300,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
REINTEGROS									
Números						No Recaudo:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00		
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	52842611	Razón Social:	MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA										
Número:	004870303338	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	053-CENACAVIACION-2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2024-10-02
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final										

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES												
	Nación	10	CSF	3.990.300,00	0,00	3.990.300,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR
2-01-05-01-01-03-05	RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS	DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	39.000,00
						VALOR AJUSTADO PAGO 39.000,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-10-04	3.990.300,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA - Tesorero CENACAVI